

DIALOGO CON LAS REVISTAS

“Política Norteamericana” es el título que encabeza un editorial de “Cuadernos para el Diálogo”. En él se hace un análisis histórico del “estilo” de la política exterior norteamericana, preámbulo de unas consideraciones sobre hechos cercanos: el Congo, Vietnam, Santo Domingo.

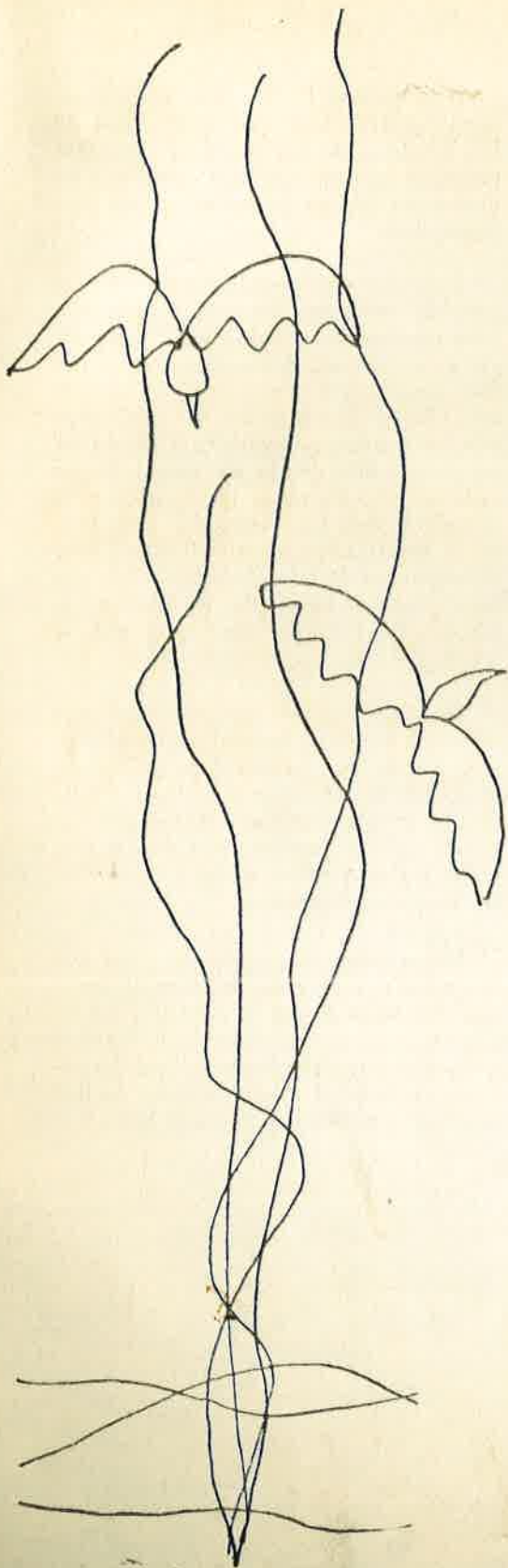
Entraríamos en un terreno ajeno a nuestra revista si orientásemos este comentario hacia esos conflictos concretos. Es además imposible —a través de las informaciones de las Agencias— ver claro el fondo real de los hechos, premisa para dar sobre ellos un juicio moral.

Pero no podemos soslayar una preocupación que brota espontáneamente al pensar en los inabarcables problemas humanos y morales implicados en unos hechos de la política mundial.

Injusticia internacional

Si en nuestra vida privada somos objeto de un atraco, acudimos a la policía. Sabemos que hay una autoridad con medios para hacer respetar nuestros

SOCIEDAD INTERNACIONAL



A. PALENCIA

derechos. Pero ¿y si es un pueblo el que sufre la acción injusta? Dolorosamente hay que reconocer que no existe una autoridad eficaz a quien acudir en busca de justicia.

Supongamos que una de las intervenciones de que habla "Cuadernos para el Diálogo", u otra cualquier intervención, ha sido en efecto injusta. La injusticia quedará triunfante. Ni el injuriado ni nadie podrá hacer absolutamente nada.

La ONU hace una labor positiva, pero escasa. La innegable buena voluntad, la incansable actividad diplomática de sus dirigentes se apunta con frecuencia éxitos, llevando los conflictos desde el terreno de la violencia al de las buenas maneras. Pero su falta de autoridad es evidente apenas interviene en los conflictos una de las grandes potencias.

Sociedad mundial

Estamos demasiado lejos de que sea una realidad la sociedad mundial. Suelen señalarse como características de toda sociedad éstas cuatro: racionalidad, finalidad, organización y autoridad. Pues bien, no es racionalmente como los hombres resolvemos nuestros

problemas. La fuerza bruta, una auténtica ley de la selva, es lo que impetra en las relaciones internacionales. Una fuerza bruta que posee —además de los armamentos— las fuentes de información. Nos han quitado no sólo el poder hacer justicia frente a la violencia. Nos han quitado en buena parte la posibilidad de saber de parte de quién está la justicia.

La finalidad de la sociedad mundial debe ser el bien común universal, que haga posible el desarrollo de la personalidad de los hombres de todos los pueblos. Un bien común del que son parte esencial la justicia y la libertad.

La estructuración de la sociedad mundial exige organización y autoridad. Estas pueden conformarse de modos muy diversos. Pero creemos que deben asegurar una información veraz (que permita dar un juicio objetivo sobre los hechos) y una fuerza eficaz, que haga posible la imposición de la solución justa. Evidentemente esta fuerza a las órdenes de la autoridad mundial ha de ser mayor que la de cualquier nación concreta o alianza entre naciones.

La pertenencia a esta sociedad entendemos que no es libre. Creemos que tiene vigencia en el plano internacional la doctrina sobre la sociedad civil. La sociedad mundial no es tampoco consecuencia de un contrato libre entre naciones. Es una exigencia de la naturaleza social del hombre.

Nos alarma la falta de visión histórica y el juicio que merecemos de los hombres de un mundo futuro que soñamos mejor. Nuestros conflictos les parecerán luchas de tribus en un país anárquico.

Esta sociedad mundial no debe destruir la soberanía de cada nación. Un sano sentido de subsidiariedad debe regir su actuación. Subsidiariedad en sus dos vertientes: negativa, sin asumir actividades que puedan ser realizadas por los estados, y positiva, llegando en su acción allí donde no pueda llegar cada estado. Es claro que —al menos actualmente— las exigencias negativas de la subsidiariedad, que limitarían la intervención de la sociedad mundial, son muy grandes. Es mucho lo que los estados deben seguir haciendo por sí mismos.

Mientras no sea una realidad esta sociedad mundial, habrá intervencionismo. En una sociedad sin autoridad (y el mundo lo es) existe derecho a defender la propia justicia con los propios medios. Pero, ¿quién juzga de esa justicia? En su nombre pueden cometerse las mayores injusticias.

Entendemos que se impone una doble tarea: Tratar de moldear el corazón del hombre en la verdad y en la justicia, y, simultáneamente, buscar las estructuras internacionales que garanticen esa verdad y esa justicia. Ambas tareas se condicionan mutuamente.